

EXPERTOS CREAN UN SISTEMA DE BÚSQUEDA DE DOCUMENTOS PARA EL PARLAMENTO ANDALUZ MEDIANTE INTELIGENCIA ARTIFICIAL 1 de Septiembre de 2009

Diseñado por investigadores de la Universidad de Granada, no hay ningún sistema similar en ningún otro parlamento autonómico español.

L. Hevia

Investigadores de la Universidad de Granada, dirigidos por Luis M. de Campos Ibáñez, han diseñado un novedoso sistema de búsqueda de información para la página web del Parlamento de Andalucía gracias a un proyecto de excelencia e incentivado por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa con cerca de 130.000 euros. "Se trata de un motor de búsqueda basado en modelos matemáticos bayesianos (sobre cálculos de probabilidades), es decir, basado en Técnicas Avanzadas de Inteligencia Artificial (TIA); algo que no es nada habitual", explica.

Este buscador permitirá al usuario hacer consultas a través del lenguaje natural; la respuesta, en vez del PDF actual, será más precisa y más flexible. Permitirá al interesado obtener partes concretas de un discurso sólo con introducir una palabra, en vez del discurso completo, o hacer búsquedas estructuradas para ofrecer aún más precisión. Además, estos investigadores han logrado que los vídeos de los plenos aparezcan sincronizados con el texto que busca el usuario.

¿Qué otras diferencias tiene con los buscadores habituales? "Normalmente se utiliza un sistema vectorial, que representa los documentos sólo en función de las palabras que contienen -explica De Campos-. Nuestro modelo es estructurado, y permite aprovechar también los conjuntos de palabras, los párrafos, las secciones, los capítulos... Aprovechamos la estructura del discurso político para hacer la búsqueda más provechosa".

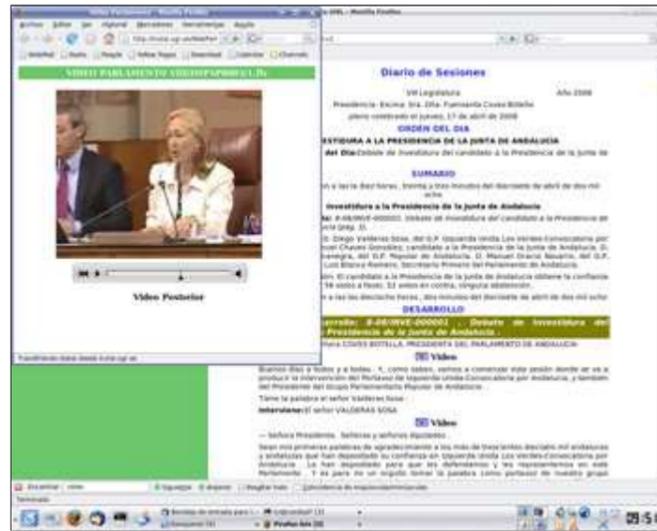
"Todos los parlamentos tienen un buscador", comenta el investigador. De hecho, la información documental del Parlamento andaluz cuenta, según los últimos datos registrados a 2005, con más de 2.700 BOPA (unas 130.000 páginas), 2.004 diarios de sesiones (84.500 páginas), y 12.000 horas de grabación; cifras que aumentan día a día. Y el Parlamento quiere que todo el trabajo que allí se desarrolla esté a disposición del público.

"Por eso nosotros hemos querido montar un buscador a través de Internet mucho más sofisticado. No existe algo así en ningún parlamento autonómico español -añade- y, que nosotros sepamos, sólo en Holanda y en Gran Bretaña se están desarrollando sistemas similares".

Esta herramienta ha sido presentada de forma oficial en el Parlamento. El siguiente paso será la mejora de las prestaciones. "De momento, el prototipo funciona con el material de la última legislatura, la octava. Y lo que nosotros queremos es incorporar todo el fondo documental de todas las legislaturas", asegura.

Más información:

Luis M. de Campos
Teléfono: 958 24 31 99
Email: lci@decsai.ugr.es



Resultados de búsqueda con vídeo



Este portal se publica bajo una licencia de Creative Commons.

Area25
Diseño web